

CAMPEONATO PROVINCIAL DE NATACIÓN DE INVIERNO DE TOLEDO CATEGORÍAS INFANTIL, JUNIOR Y SENIOR “MEMORIAL ANTONIO SORIANO”

1. FECHA: sábado 23 de noviembre 2024

2. LUGAR: Talavera de la Reina. Piscina Municipal “EL PRADO”. 8 calles. 25 metros.

3. CRONOMETRAJE: Electrónico.

4. HORA DE COMIENZO:

- APERTURA DE INSTALACIÓN....8.45 horas
- CALENTAMIENTO9.00 horas.
- REUNIÓN DELEGADOS 9.30 horas.
- SESIÓN MAÑANA10 horas.
- CALENTAMIENTO 16:00 horas.
- SESIÓN TARDE17.00 horas.

5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Año de nacimiento
Infantil	2010- 11
Junior	2007- 08- 09
Senior	2006 y anteriores

6. PARTICIPACIÓN

6.1.- La participación estará abierta a los nadadores/as de los Clubes afiliados a la Federación Territorial de Castilla la Mancha y pertenecientes a la Delegación de Toledo y con licencia en vigor en la Temporada 2024/25. En el caso de superarse el aforo o de que se prevea una duración excesiva de la competición la organización se reserva el derecho de limitar el número de series por prueba.

6.2.- Un nadador puede inscribirse en un máximo de **TRES PRUEBAS INDIVIDUALES** DENTRO DE SU CATEGORÍA, siempre y cuando tenga una marca acreditada.

6.3.- Cada Club podrá inscribir a cuantos nadadores deseen en cada una de las pruebas individuales, siempre que se cumplan las normas establecidas.

6.4.- No se admiten altas ni cambios, sólo bajas, en la reunión de delegados.

6.5.- Por acuerdo de los Clubes 07, las pruebas de: 200 mariposa, 400 estilos, 1500 y 800 libres, se nadan en categoría absoluta, completando 1 serie de cada prueba (los 8 mejores tiempos).

6.6.- Solo los nadadores de las categorías infantil, junior y senior podrán participar en la competición.

6.7.- Para tomar parte en los relevos será necesario haber participado en, al menos, una prueba individual.

7. INSCRIPCIONES

7.1.- Para realizar las inscripciones en esta Competición será necesario utilizar la plataforma LEVERADE.

7.2.- Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos en cada categoría (MASCULINO Y FEMENINO).

7.3.- La Organización se reserva el derecho a rechazar las inscripciones que no estén debidamente cumplimentadas.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

8.1.- Todas la series se nadarán contrarreloj. Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

8.2.- Se utilizará el sistema de **salida única**.

9. PUNTUACIONES

9.1.- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta **dos nadadores por club y categoría en cada prueba individual**, con independencia de los que hayan participado. Puntuarán los seis primeros clasificados por prueba, categoría y sexo, tanto en individual como en relevos. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los seis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondientes a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

9.2.- La puntuación para las pruebas individuales será: **9, 6, 4, 3, 2, 1 puntos.**

9.3.- La puntuación para las pruebas de relevos será: **18, 12, 8, 6, 4, 2 puntos.**

9.4.- Las Mejores Marcas Regionales de las edades correspondientes a las categorías de la competición y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos durante esta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de **5 y 10 puntos** respectivamente.

9.5.- Las Mejores Marcas Nacionales tendrán una puntuación extra de **25 puntos.**

9.6.- Las primeras postas en pruebas de relevos, podrá computar como mejor marca regional o récord absoluto si se establece.

9.7.- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

10. CLASIFICACIONES

10.1.- Clasificación por clubes:

- **Masculina:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en las categorías infantil, junior y senior.
- **Femenina:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en las categorías infantil, junior y senior.

- **Conjunta:** la suma de las dos anteriores, debiendo conseguir al menos 1 punto en ambas.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrá en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

11. PROGRAMA DE PRUEBAS:

JORNADA DE MAÑANA		JORNADA DE TARDE	
01	4 x 50 estilos masculino ABSOLUTO	23	4 x 50 libres masculino ABSOLUTO
02	4 X 50 estilos femenino ABSOLUTO	24	4 x 50 libres femenino ABSOLUTO
ENTREGA DE MEDALLAS		ENTREGA DE MEDALLAS	
03	400 est ind Masculino ABSOLUTO	25	200 libre masculino
04	400 est ind femenino ABSOLUTO	26	200 libre femenino
05	50 espalda masculino	27	100 estilos masculino
06	50 espalda femenino	28	100 estilos femenino
07	100 mariposa masculino	29	50 braza masculino
08	100 mariposa femenino	30	50 braza femenino
09	1500 libre masculino ABSOLUTO	31	200 mariposa masculino ABSOLUTO
10	1500 libre femenino ABSOLUTO	32	200 mariposa femenino ABSOLUTO
11	200 espalda masculino	33	100 espalda masculino
12	200 espalda femenino	34	100 espalda femenino
13	100 braza masculino	35	200 braza masculino
14	100 braza femenino	36	200 braza femenino
15	100 libre masculino	37	50 libre masculino
16	100 libre femenino	38	50 libre femenino
17	50 mariposa masculino	39	800 libre masculino ABSOLUTO
18	50 mariposa femenino	40	800 libre femenino ABSOLUTO
19	400 libre masculino	41	200 est. Ind. Masculino
20	400 libre femenino	42	200 est. Ind. Femenino
ENTREGA DE MEDALLAS		ENTREGA DE MEDALLAS	
21	4 x 100 libres masculino ABSOLUTO	43	4 x 100 estilos masculino ABSOLUTO
22	4 x 100 libres femenino ABSOLUTO	44	4 x 100 estilos femenino ABSOLUTO
ENTREGA DE MEDALLAS		ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS	

12. TITULOS Y PREMIOS

12.1.- **Medallas de oro plata y bronce** al primero, segundo y tercer clasificados en cada una de las pruebas individuales y de relevos de cada categoría, masculina y femenina.

12.2.- **Trofeos a los tres primeros clubes** clasificados en categoría **MASCULINA** sumando los puntos de Grupos de edad y SENIOR.

12.3.- **Trofeos a los tres primeros clubes clasificados** en categoría **FEMENINA** sumando los puntos de Grupos de edad y SENIOR.

12.4- **Trofeos a los tres primeros clubes clasificados** en categoría **CONJUNTA** sumando los puntos de MASCULINA Y FEMENINA

12.5- **Trofeo Antonio Soriano** a la mejor puntuación FINA masculina y a la mejor puntuación FINA femenina. En caso de empate entre dos nadadores se verá cual es la puntuación FINA de su segunda prueba para desempatar, si se mantuviese el empate se miraría la tercera prueba.

13. FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

13.1.- Las inscripciones deberán obrar en poder de la FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA-LAMANCHA antes de las **12:00 horas martes 12 de noviembre de 2023**

14. RECLAMACIONES

14.1.- Las reclamaciones solo podrán ser presentadas por el delegad@ del club debidamente acreditado. Se harán ante el Juez Árbitro de la Competición, por escrito y antes de 30 minutos de finalizada la jornada. ***Las reclamaciones que no se puedan atender en el momento se dará un plazo de 48 horas para su resolución.***

14.2.- Las reclamaciones deberán ir acompañadas por un depósito de SESENTA EUROS (60 €), que serán devueltas en el caso de ser considerada válida la reclamación por el Comité de la Competición.

15. COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

15.1.- Media hora antes del inicio de la Competición se creará una Comisión de Competición que estará integrada por los siguientes miembros:

- ❑ Director de la Competición (Nombrado por la Delegación).
- ❑ Juez Árbitro de la Competición.
- ❑ Dos Delegados de los Clubes participantes elegidos a sorteo.

15.2.- La Comisión se reunirá cuando sea necesario para resolver en primera instancia las **posibles anomalías** de la Competición, así como resolver si hay que paralizar la Competición, suprimir pruebas del programa por no dar tiempo a realizarlas, etc. Su fallo podrá ser recurrido con posterioridad ante el Comité de Competición de la Federación de Natación de Castilla la Mancha. **NUNCA SE REUNIRÁ PARA DEBATIR DECISIONES TÉCNICAS Y/O REGLAMENTARIAS.**

16. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Se comunicará el horario y el acceso a la instalación, definitivos, así como el espacio asignado para cada club, una vez conocidos los deportistas inscritos y el número total de clubes participantes. Se ruega puntualidad y el cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas para el desarrollo correcto de la competición, velando por la seguridad y salud de los deportistas.

17. CONDICIONES ECONÓMICAS

- Se abonarán 0.5 euros por cada ficha no presentada.
- El pago de la competición se realizará por los clubes participantes según el acuerdo entre los clubes de Toledo para el pago de competiciones.

Las circunstancias no previstas en este Reglamento se regirán por la NORMATIVA GENERAL PARA COMPETICIONES NACIONALES DE LA RFEN PARA LA TEMPORADA 2024-2025